

RUT-806



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 8 de agosto de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,135,476.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
2	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
3	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
4	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
5	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
6	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
7	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
8	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
9	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
10	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
11	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
12	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
13	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
14	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
15	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
16	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
17	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
18	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
19	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
20	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
21	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
22	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
23	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
24	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
25	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
26	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
27	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
28	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
29	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
30	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
31	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
32	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
33	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
34	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
35	\$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026

36 \$31,541.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.) 15 de julio de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ALUINDUSTRIAS SA DE CV
REPRESENTADA POR

EMILIANO GONZALEZ SERRANO
EJIDO EL MORAL 11804 VALLE DEL EJIDO , MAZATLAN,
SINALOA 82134

EMILIANO GONZALEZ SERRANO
EJIDO EL MORAL 11812 VALLE DEL EJIDO, MAZATLAN,
SINALOA 82134

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GERARDO GONZALEZ SERRANO
ESCUDEROS 20645 URBI VILLA DEL REAL, MAZATLAN, SINALOA 82090

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-806_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	220af88cfa0f37c23360aa17530d1f932b48d36d746045204da6153f7d6dde82
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 08/08/2023, 23:57:57 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	EMILIANO GONZALEZ SERRANO
RFC	GOSE811121TH1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000507077866
Firma electrónica	Xq77a18ilMzJvBCSaVLE0LamhYHsoPqtUtGYmsyGX85Jg6s8EDQbuKOcE9Ub/c60puUVpZQmmh WlQN/z42ljKTo5F0InutdDNY4hQaUkzWOL20XjUHCZSS1PpYx1d2KHbDnL9GKzY4WNn8Z61kCS heYKhZhIk4qAlFFepcYyi5rxGDgFjRXk50o+G3UEFa0F6T5U+8vaemhD3Kqr8lhYcqkzpl/z63ly0zS6 q4KSTHZuX+xdcd+GaOdxL7ROUNYNO1H+Yqva+2X5drr5e204CDBLt43HTV/tUYetbMDOL4S4tO ecisAXFN7DclLpfs6UCH0CZvyaLqdUTZ4cO2+3AQ==
Fecha de firma	08/08/2023, 23:56:30 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Le6GXnvXMo>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEXFirmado usando
 **MIFIEL**

Firmante	GERARDO GONZALEZ SERRANO
RFC	GOSG870525S2A
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000507125723
Firma electrónica	AiWihLWBrJheMmYEC9f6jsjmdjVYxiCAaOFClaz3Uo0HWV9wYRoDdr6J7ZgWCBG7xn65JvCjKEUj5aIOaiXYVPrxssDbB2hhTtWZrPmjXal4Sq59sPluDsND9oLUi8KOI+1xvi0EMcr1UVu2BgO79gqxRfOGtzkOLWOTFSkx/6JvlhI66NVOG5Rpv1i0EtHB3fLkWGikT7ij61h7Dcmqqs+7PYpij8iuEoQfs1k+seSHXBADezVRTvP48RFrsVlz3IZWFSHC4B6OkvMx2ZMkopxRNwcpaGTOTljwe3usCtbJqvSMJU5ScZpRy9FrIjjgU8kPMTkwjkCKdJGgr65mw==
Fecha de firma	08/08/2023, 23:57:17 UTC

Firmante	ALUINDUSTRIAS SA DE CV
RFC	ALU170120CD2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506239764
Firma electrónica	e94uSOjJlvNatjk/4QOpWSSL80S3DDyqK0LENZj010+jalC9neYyPVBWJJJoJEsIYq5dX0xOPL0vzwfxNb57W5jAXKAC9Pu2AADFkit6ob7qWb9lkzG8vSZp6Kh8EnNCiAtSgvBNOG53iW3XKK41QBg+3UD2BDYwkiiqwnGlbxdfnzCamhBHOOTIZ0CIBJPUDjMXd7vpHwQPKH4Q6Txxvs9fgGc6cVMPEDkyzBx5sCXixaVsoVNOXXpHMBdifmbDDPZ8o+JFb9IRMuSw3FwxmRFYtajxApY3nhUlBjvAOFNd2sMYLL/CPmMGewZDwl1uq2//hKS1zbQUOkkeXoKjwg==
Fecha de firma	08/08/2023, 23:57:57 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/Le6GXnvXMo>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.